



**Ministerio de Hacienda**  
Dirección General de Crédito Público

**Informe Trimestral sobre la Situación y Evolución  
de la Deuda Pública de la República Dominicana**

Trimestre Enero – Marzo 2022

**29 de Abril de 2022**  
**Santo Domingo, Distrito Nacional**

## Contenido

<b>I. PRESENTACIÓN Y ALCANCE DEL INFORME .....</b>	<b>3</b>
<b>II. SUPUESTOS 2022 .....</b>	<b>4</b>
<b>III. SITUACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO .....</b>	<b>6</b>
<i>IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública .....</i>	<i>8</i>
<i>IIIb. Gestión de la Deuda Pública.....</i>	<i>10</i>
<b>IV. DEUDA EXTERNA .....</b>	<b>10</b>
<i>IVa. Desembolsos Externos .....</i>	<i>11</i>
<i>IVb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2022.....</i>	<i>12</i>
<i>IVc. Nuevas Contrataciones Externas Aprobadas por el Congreso .....</i>	<i>12</i>
<i>IVd. Desempeño de los Bonos Soberanos Externos.....</i>	<i>13</i>
<b>V. DEUDA INTERNA.....</b>	<b>15</b>
<i>Va. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas .....</i>	<i>16</i>
<i>Vb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2022.....</i>	<i>16</i>
<i>Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central.....</i>	<i>17</i>
<i>Vd. Subasta de bonos.....</i>	<i>17</i>
<i>Ve. Desempeño de los Bonos Domésticos en el Mercado Secundario.....</i>	<i>17</i>
<i>Vf. Situación de los Bonos Domésticos.....</i>	<i>20</i>
<b>VI. DEUDA DEL TESORO.....</b>	<b>21</b>
<b>VII. DEUDA CONTINGENTE .....</b>	<b>21</b>
<b>VIII. CALIFICACIÓN DE RIESGO-PAÍS .....</b>	<b>22</b>
<b>ANEXO IA – PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DE RECURSOS EXTERNOS .....</b>	<b>25</b>
<b>ANEXO IB – PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DE DESEMBOLSOS DE RECURSOS EXTERNOS (CONT.) .....</b>	<b>26</b>
<b>ANEXO II – CONTRATACIONES DE DEUDA EXTERNA CONTEMPLADAS EN EL PRESUPUESTO 2022 .....</b>	<b>27</b>
<b>ANEXO III – DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ACREEDORES .....</b>	<b>28</b>
<b>ANEXO IV – OTROS FINANCIAMIENTOS CONGRESO.....</b>	<b>29</b>

## I. Presentación y Alcance del Informe

---

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27 de la Ley No. 6-06 de Crédito Público y su Reglamento de Aplicación, el Ministerio de Hacienda presenta el primer “Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública” para el año 2022.

Dicho marco regulatorio establece que, con una periodicidad trimestral y a los treinta (30) días siguientes al cierre de cada trimestre, el Ministerio de Hacienda presentará al Congreso Nacional: *“un informe analítico sobre la situación y movimientos de la deuda pública interna y externa del período”*<sup>1</sup>.

El primer **“Informe Trimestral de Situación y Evolución de la Deuda Pública”** presenta el estado y los movimientos comprendidos entre el **1ro de enero al 31 de marzo de 2022**, de la deuda interna y externa directa e indirecta del **sector público no financiero** (gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional).

A partir del año 2009, presentamos la deuda pública como aquella concertada por el **sector público no financiero**, interna y externa, tanto directa como indirecta excluyendo el **sector público financiero**, acorde a lo estipulado en el Artículo III de la Ley No. 6-06, en el cual se establece que *“Están sujetos a las regulaciones previstas en la presente ley y su reglamentación, los organismos del sector público que integran los siguientes agregados institucionales: gobierno central, las instituciones descentralizadas y autónomas no financieras, las instituciones de la seguridad social, las empresas públicas no financieras, y los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional; y están excluidos de las regulaciones previstas en la ley; los organismos del sector público que integran las instituciones descentralizadas y autónomas financieras y las empresas públicas financieras”*.

Es importante destacar, que en las cifras preliminares de deuda del **sector público no financiero** se incluye la deuda contraída por cualquiera de los agregados institucionales anteriormente mencionados con otra institución gubernamental (deuda intergubernamental)<sup>2</sup>, como es la deuda del Gobierno Central con el Banco Central. En este sentido, cuando hablamos de deuda pública consolidada, la cual incluye la deuda del **sector público financiero**, debe excluirse dicha deuda intergubernamental.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con el Artículo 7 de la Ley 6-06 de Crédito Público: “Se considera deuda interna la contraída con personas físicas o jurídicas residentes en la República Dominicana y cuyo pago puede ser exigible dentro del territorio nacional”, mientras que “se considera deuda externa la contraída con otro Estado u organismo financiero internacional o con cualquier otra persona física o jurídica sin residencia en la República Dominicana cuyo pago puede ser exigible fuera de la República Dominicana.”

<sup>2</sup> Se define como deuda intergubernamental la deuda contraída por una institución del gobierno con otra.

## II. Supuestos 2022

### 1. Producto Interno Bruto (PIB) nominal estimado para el año 2022<sup>3</sup>:

- En pesos: RD\$5,837,063.8 millones
- En dólares: US\$ 96,597.1 millones

### 2. Tipo de cambio nominal promedio estimado: 60.43 pesos por dólar<sup>4</sup>

### 3. Capítulo IV, “Disposiciones sobre el Financiamiento del Gobierno Central”

En el “*Presupuesto General del Estado*” para el 2022, se estipuló un financiamiento neto máximo de RD\$174,794.8 millones (US\$2,892.5 millones), equivalentes al 3.0% del Producto Interno Bruto (PIB) estimado. El detalle de las fuentes, aplicaciones financieras y servicio de deuda pública se detalla a continuación:

#### **b) Fuentes Financieras: RD\$284,079.4 millones (equivalentes a US\$4,701.0 millones)**

- Financiamiento Externo RD\$214,496.3 millones
- Financiamiento Interno RD\$69,583.1 millones

#### **c) Aplicaciones Financieras: RD\$109,284.6 millones (equivalentes a US\$1,808.4 millones)**

- Amortización Deuda Externa RD\$43,051.0 millones
- Amortización Deuda Interna RD\$25,312.7 millones
- Disminución de cuentas por pagar RD\$34,869.0 millones
- Incremento de Activos Financieros RD\$6,052.0 millones

En el “*Presupuesto General del Estado*” para el 2022 se estipularon las siguientes partidas para el pago del servicio de la deuda pública

#### **Detalle del Servicio de la Deuda Pública<sup>5</sup>:**

#### **Deuda Pública Total RD\$261,469.5 millones (equivalentes a US\$4,326.8 millones)<sup>6</sup>**

- **Deuda Externa RD\$156,205.2 millones**
  - Amortización RD\$43,051.0 millones
  - Intereses RD\$111,940.4 millones
  - Comisiones RD\$1,213.7 millones

3 PIB nominal base 2007 de acuerdo con el panorama macroeconómico consensuado entre el MEPyD, MH, y BC, revisado el 26 de agosto de 2021.

4 Tipo de cambio promedio considerado en la elaboración del Presupuesto General del Estado del 2022

5 Asignación original del capítulo 0998 de Administración de Deuda Pública y Activos Financieros.

6 Este monto no contempla la partida de activos financieros ni incluye transferencias corrientes para recapitalización del Banco Central de la República Dominicana.

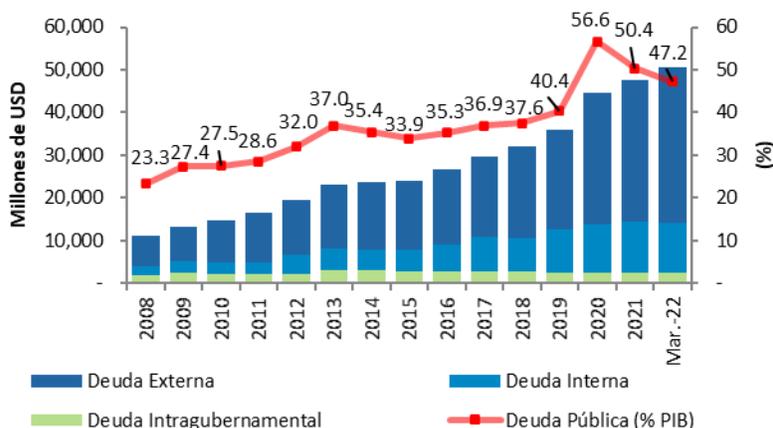
- **Deuda Interna**
    - Amortización
    - Intereses
    - Comisiones
- RD\$105,264.3 millones**  
RD\$25,312.7 millones  
RD\$ 79,907.0 millones  
RD\$44.6 millones

### III. Situación y Composición de la Deuda del Sector Público No Financiero

#### Enero – Marzo 2022

Al finalizar el primer trimestre del año 2022, el saldo de la deuda del sector público no financiero (SPNF), tanto interna como externa, totalizó US\$50,503.6 millones, superior en US\$2,829.5 millones respecto al 31 de diciembre de 2021 (US\$47,674.1 millones). El monto total de la deuda pública del SPNF al cierre del primer trimestre del 2022 representó el 47.2% del Producto Interno Bruto<sup>7</sup>. (Ver gráfico 1)

**Gráfico 1: Saldo de Deuda Pública (SPNF) y Porcentaje del PIB**  
Cifras en millones de dólares (US\$) y en %



Del total de la deuda del SPNF al 31 de marzo de 2022, el 72.1% corresponde a deuda externa, la cual presentó un saldo insoluto de US\$36,392.9 millones, reflejando un aumento de US\$3,049.7 millones respecto al 31 de diciembre de 2021 (US\$33,343.2 millones), como resultado de flujos netos positivos<sup>8</sup> por US\$2,990.9 millones, y de una variación cambiaria positiva de US\$58.8 millones.

Por otra parte, el 27.9% de la deuda del SPNF al cierre del primer trimestre del 2022 corresponde a deuda interna, que totalizó RD\$775,432.0 millones (equivalentes a US\$14,110.7 millones<sup>9</sup>), de los cuales RD\$753,208.4 millones (equivalentes a US\$13,706.3 millones) corresponden a endeudamiento del Gobierno Central, representado por el Ministerio de Hacienda (MH), y RD\$22,223.6 millones (equivalentes a US\$404.4 millones) pertenecen al resto de las instituciones del sector público no financiero. El saldo de la deuda interna al 31 de marzo de 2022 reflejó una disminución de US\$220.2 millones con respecto a su valor al 31 de diciembre de 2021 (US\$14,330.9 millones), como resultado de flujos netos negativos por US\$664.7 millones y una variación cambiaria positiva de US\$444.6 millones.

<sup>7</sup> PIB nominal base 2007. Ratios de deuda/PIB actualizados de acuerdo con las cifras de PIB nominal revisadas por el MEPyD, MH, y BC el 28 de marzo de 2022.

<sup>8</sup> Desembolsos y capitalizaciones menos amortizaciones y condonaciones.

<sup>9</sup> Convertido al tipo de cambio del 31 de marzo de 2022 RD\$/US\$ 54.95. Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

**Tabla 1: Saldo y Evolución de la Deuda Pública SPNF**  
**enero - marzo de 2022**  
Cifras en Millones de USD

Deudor/Tipo de Financiamiento	Saldo 31/12/2021 (a)	Desembolsos / Endeudamiento (b)	Capitalización (c)	Primas/ Descuentos/ Intereses Corridos (d)	Servicio de Deuda Pública Marzo 2022				Condonación Principal (e)	Variación Tipo Cambio (f)	Saldo 31/03/2022 (g) <sup>1/</sup>
					Principal	Intereses	Comisiones	Total			
<b>Deuda Pública Total del SPNF</b>	<b>47,674.1</b>	<b>3,897.5</b>	<b>3.2</b>	<b>-</b>	<b>1,574.6</b>	<b>1,111.8</b>	<b>6.1</b>	<b>2,692.5</b>	<b>-</b>	<b>503.4</b>	<b>50,503.6</b>
<b>Deuda Externa Total del SPNF</b>	<b>33,343.2</b>	<b>3,897.3</b>	<b>3.2</b>	<b>-</b>	<b>909.7</b>	<b>630.0</b>	<b>5.6</b>	<b>1,545.2</b>	<b>-</b>	<b>58.8</b>	<b>36,392.9</b>
<b>Deuda Interna Total del SPNF</b>	<b>14,330.9</b>	<b>0.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>665.0</b>	<b>481.9</b>	<b>0.5</b>	<b>1,147.3</b>	<b>-</b>	<b>444.6</b>	<b>14,110.7</b>
<b>Obligaciones Gobierno Central</b>	<b>47,223.7</b>	<b>3,897.3</b>	<b>3.2</b>	<b>-</b>	<b>1,532.2</b>	<b>1,104.9</b>	<b>6.1</b>	<b>2,643.2</b>	<b>-</b>	<b>501.1</b>	<b>50,093.2</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>33,337.2</b>	<b>3,897.3</b>	<b>3.2</b>	<b>-</b>	<b>909.7</b>	<b>630.0</b>	<b>5.6</b>	<b>1,545.2</b>	<b>-</b>	<b>58.8</b>	<b>36,386.9</b>
Organismos Multilaterales	6,443.9	319.7	0.3	-	51.9	24.7	4.5	81.1	-	(8.6)	6,703.3
BCIE	309.7	-	-	-	3.3	1.4	0.1	4.8	-	0.0	306.3
BID	3,988.3	3.6	-	-	33.8	10.2	0.8	44.7	-	0.0	3,958.1
BIRF	1,184.3	5.0	0.3	-	4.2	9.2	0.1	13.5	-	0.0	1,185.4
BEI	53.3	-	-	-	1.7	0.7	-	2.3	-	(0.0)	51.6
CAF	110.8	300.0	-	-	6.9	0.8	3.4	11.1	-	0.0	403.9
FMI	668.2	-	-	-	-	1.8	-	1.8	-	(8.2)	660.0
Otros....	129.4	11.1	0.0	-	2.0	0.6	0.2	2.8	-	(0.4)	138.0
Bilaterales	1,987.1	16.6	-	-	46.6	12.0	0.2	58.8	-	(7.8)	1,949.3
Después Fecha Corte	1,594.0	16.6	-	-	27.9	10.3	0.2	38.3	-	(7.3)	1,575.4
Otros Bilaterales	393.1	-	-	-	18.7	1.8	-	20.4	-	(0.5)	373.9
Banca Comercial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos <sup>3/ 4/</sup>	24,906.2	3,561.1	2.9	-	811.2	593.3	0.9	1,405.4	-	75.3	27,734.3
<b>Deuda Interna</b>	<b>13,886.5</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>622.5</b>	<b>474.9</b>	<b>0.5</b>	<b>1,098.0</b>	<b>-</b>	<b>442.3</b>	<b>13,706.3</b>
Banca Comercial y Otras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Instituciones Financieras <sup>5/</sup>	169.1	-	-	-	23.8	2.4	-	26.2	-	2.6	148.0
de los cuales Deuda Interguber.	57.3	-	-	-	14.7	0.7	-	15.4	-	2.1	44.7
Bonos <sup>6/</sup>	13,717.4	-	-	-	598.7	472.6	0.5	1,071.8	-	439.7	13,558.3
de los cuales Recap. BCRD	2,316.4	-	-	-	-	99.7	-	99.7	-	92.2	2,408.6
<b>Obligaciones Resto SPNF</b>	<b>450.3</b>	<b>0.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42.5</b>	<b>6.9</b>	<b>-</b>	<b>49.4</b>	<b>-</b>	<b>2.3</b>	<b>410.4</b>
<b>Deuda Externa</b>	<b>6.0</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(0.0)</b>	<b>6.0</b>
Suplidores	6.0	-	-	-	-	-	-	-	-	(0.0)	6.0
<b>Deuda Interna</b>	<b>444.4</b>	<b>0.2</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>42.5</b>	<b>6.9</b>	<b>-</b>	<b>49.4</b>	<b>-</b>	<b>2.3</b>	<b>404.4</b>
Banca Comercial <sup>7/</sup>	444.4	0.2	-	-	42.5	6.9	-	49.4	-	2.3	404.4

1/ Saldo Deuda: (g) = (a) + (b) + (c) - (d) - (e) + (f)

2/ Las cifras del Gobierno Central mostradas en este reporte son las contempladas en el capítulo 0998 *Administración de Deuda Pública y Activos Financieros*.

3/ El monto desembolsado corresponde a colocación de bonos emitidos en febrero, incluye monto por US\$1,263.7 millones para operación de manejo de pasivo. Dicha operación está amparada en el artículo 10 de la Ley No. 348-21 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.

4/ Contempla pagos de principal e intereses corridos relacionados a la operación de manejo de pasivos citada en la nota 3.

5/ Comprende deuda pública contratada con bancos locales.

6/ Contempla pagos de principal e intereses corridos relacionados a la operación de manejo de pasivos realizada en febrero. Ver nota 3.

7/ Deuda de instituciones públicas contratadas con la banca comercial.

### **IIIa. Indicadores de Riesgo del Portafolio de Deuda Pública**

Al cierre de diciembre del tercer trimestre de 2022, los indicadores de riesgo del portafolio de deuda pública del SPNF experimentaron variaciones mixtas respecto a la situación presentada al cierre del año 2021. Específicamente,

- Riesgo de tipo de interés: Este indicador registró una mejora con respecto al cierre del 2021 mostrando una reducción en el porcentaje de deuda en tasa variable el cual se redujo a 11.8% de un 12.0% registrado en diciembre 2021.
- Riesgo Cambiario: Este indicador incrementó de un 72.4% a un 73.4% debido a que se obtuvo el financiamiento presupuestado para los mercados internacionales en febrero. Sin embargo, el fondeo en moneda local se hace de una manera más paulatina, a través de las subastas mensuales, por ende, el indicador se irá regularizando a través del año. Vale la pena resaltar que, si bien esto incrementó nuestro riesgo a la tasa de cambio, las condiciones de mercado en términos de costos de deuda eran más favorables que acceder al mercado o a la moneda local.
- Riesgo de refinanciamiento: El tiempo promedio de madurez disminuyó de 11.5 a 11.3 años.

**Tabla 2: Indicadores de Riesgo**

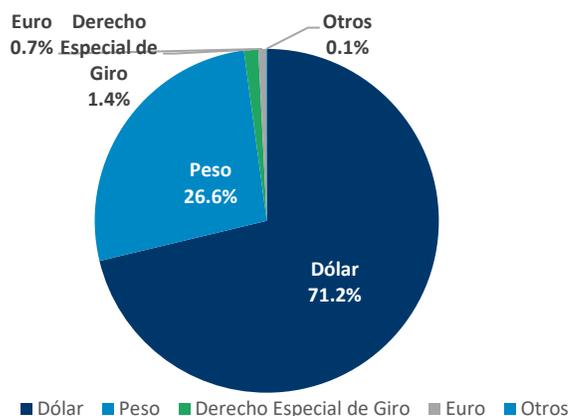
Indicadores de Riesgo	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Mar-22
<b>Indicadores de Solvencia</b>					
Deuda SPNF/ PIB	37.6%	40.4%	56.7%	50.4%	47.2%
De los que Bonos Recap BC	3.1%	2.8%	2.9%	2.5%	2.3%
<b>Riesgo de Refinanciamiento</b>					
Deuda de Corto Plazo	11.3%	4.9%	2.8%	5.2%	6.1%
Tiempo Prom. Madurez(años)	8.9	9.4	11.9	11.5	11.3
Deuda Externa	10.6	11.3	14.0	13.3	12.9
Deuda Interna	5.3	5.8	7.1	7.4	7.3
<b>Riesgos de Mercado</b>					
Tipo de Cambio					
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (incl. Recap.)	68.7%	67.2%	71.8%	72.4%	73.4%
Ratio de Deuda Moneda Extranjera (excl. Recap.)	74.8%	70.3%	75.7%	76.1%	77.0%
Tipo de Interés					
Ratio de Deuda Variable	12.8%	13.4%	13.2%	12.0%	11.8%
Tiempo Prom. Refijación (años)	8.0	8.5	10.9	10.7	10.5
Deuda Externa	9.3	10.0	12.6	12.1	11.8
Deuda Interna	5.3	5.6	7.1	7.3	7.3
<b>Otros Indicadores</b>					
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.6%	7.3%	6.7%	6.5%	6.4%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.8%	5.8%	5.2%	5.2%	5.2%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	11.4%	10.2%	10.0%	9.5%	9.5%
Deuda en Pesos	12.0%	11.1%	10.9%	10.3%	10.2%
Deuda en Dolares	6.7%	6.6%	6.8%	6.7%	6.7%

**Fuente:** Dirección General de Crédito Público. PIB nominal base 2007 de acuerdo con el panorama macroeconómico consensuado entre el MEPyD, MH, y BC, revisado al 28 de marzo 2022.

Al 31 de marzo del 2022 el portafolio de deuda mostró una composición mayormente en monedas extranjeras, principalmente Dólar estadounidense (71.2%), en Derecho Especial de Giro<sup>10</sup> (1.4%), en Euro (0.7%), y otras monedas representan el (0.1%); el 26.6% restante es deuda denominada en moneda local (Ver gráfico 2).

En el portafolio de deuda pública, el tipo de acreedor con la tasa de interés promedio ponderada más baja son los organismos multilaterales, mientras que el mayor tiempo promedio madurez (TPM) del portafolio es el de los bonos externos, colocándose en 14.7 años a marzo de 2022. (Ver tabla 3). Esto se debe en gran medida a las tenencias de bonos soberanos con vencimiento a 38 años y por las operaciones de manejo de pasivos realizadas tal como la de febrero 2022 donde se aumentó la madurez promedio de los bonos en dólares en 0.3 años.

**Gráfico 2: Deuda Pública del SPNF por Monedas**



**Tabla 3: Tasa de Interés y Plazo Promedio de la Deuda Pública del SPNF**

Fuente de Financiamiento/ Acreedor	Tipo	Porcentaje del Total de la Deuda (%)	Tasa de Interés Promedio Ponderada (%)	Madurez Promedio
<b>DEUDA EXTERNA</b>		<b>72.1</b>	<b>5.2</b>	<b>12.9</b>
Organismos Multilaterales		13.3	1.9	7.0
Bilaterales		3.9	2.9	7.0
<i>De los cuales:</i>				
Acuerdo Petrocaribe		0.1	1.0	7.5
Banca Comercial		-	0.0	-
Bonos		54.9	6.2	14.7
Suplidores		0.0	0.0	0.5
<b>DEUDA INTERNA</b>		<b>27.9</b>	<b>9.5</b>	<b>7.3</b>
Banca Comercial		1.1	6.2	1.0
Pesos		0.2	5.9	0.6
Dólares		0.9	6.3	1.5
Bonos		22.1	9.8	8.8
Pesos		17.7	10.6	8.4
Dólares		4.3	6.7	10.7
Bonos Recap		4.8	9.0	1.4
Pesos		4.8	9.0	1.4
<b>Deuda Pública SPNF</b>		<b>100.0</b>	<b>6.4</b>	<b>11.3</b>

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

<sup>10</sup> Derecho Especial de Giro (SDR, por sus siglas en inglés) es la unidad de referencia de los préstamos del Fondo Monetario Internacional.

### **IIIb. Gestión de la Deuda Pública**

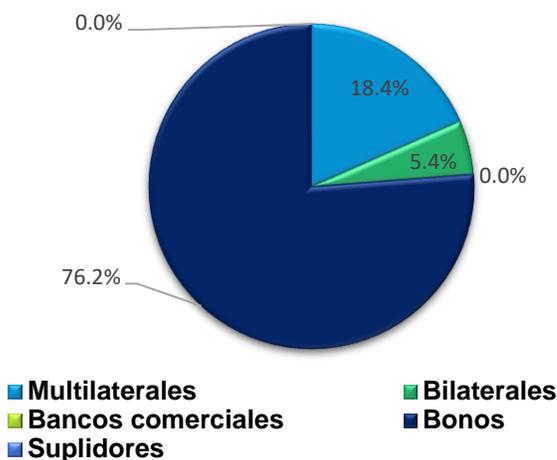
La Dirección General de Crédito Público tiene como objetivos principales en cuanto al manejo estratégico de la deuda, incrementar los plazos de los financiamientos obtenidos a modo de reducir el riesgo de refinanciamiento. De igual forma se encuentra trabajando en estructurar el perfil de vencimiento de la deuda a modo de reducir las necesidades de financiamiento de los próximos años y así garantizar la sostenibilidad de la deuda pública. Esto se pretende lograr continuando con la ejecución de operaciones de manejo de pasivos, manteniendo una presencia activa en el mercado de capitales internacional, al igual que la diversificación de las fuentes de financiamiento.

### **IV. Deuda Externa**

Al 31 de marzo del 2022, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$36,392.9 millones, equivalente a 34.0% del PIB.

Del monto total de la deuda externa, el 23.8% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 18.4% y los bilaterales el 5.4%. La deuda con acreedores privados conformó el 76.2% de la deuda externa al cierre del primer trimestre del 2022, correspondiente a bonos. (Ver gráfico 3)

**Gráfico 3: Deuda Externa por Tipo de Acreedor**



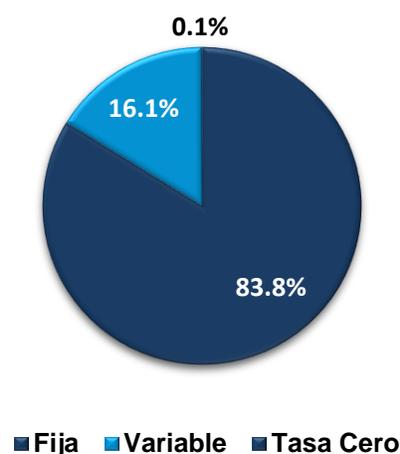
El portafolio de la deuda pública externa del SPNF al cierre del primer trimestre del 2022 estaba compuesto por distintas monedas, principalmente por deuda en dólares estadounidenses (91.6%). El restante lo conforman deuda contratada en pesos dominicanos (5.4%) en los mercados de capital internacionales, derechos especiales de giro (1.9%), euros (1.0%), won coreano (0.1%), y otras monedas representan (0.0%). (Ver Gráfico 4)

Del total de la deuda externa del sector público no financiero el 83.8% devengó intereses a tasa de interés fija, el 16.1% a tasa de interés variable y el restante 0.1% a tasa de interés "cero". (Ver Gráfico 5)

**Gráfico 4: Deuda Externa por Moneda**



**Gráfico 5: Deuda Externa por Tipo de Interés**



## IVa. Desembolsos Externos

Durante el trimestre enero - marzo de 2022 se recibieron por parte de los acreedores externos, desembolsos por US\$2,739.1 millones, de los cuales US\$37.3 millones fueron destinados al financiamiento de proyectos de inversión pública. Asimismo, US\$2,701.8 millones fueron desembolsos de apoyo presupuestario provenientes de multilaterales y emisión de bonos globales. (Ver Tabla 4)

**Tabla 4: Desembolsos Externos Recibidos por el SPNF**  
Cifras preliminares en millones

Destino Financiamiento	En US\$ Ene - Mar
<b>Total de desembolsos recibidos</b>	<b>2,739.1</b>
<b>Proyectos de Inversión</b>	<b>37.3</b>
De los Cuales : Capitalizaciones	0.3
<b>Apoyo Presupuestario</b>	<b>2,701.8</b>
Multilaterales	300.0
De los Cuales : Capitalizaciones	-
Bilaterales	-
De los Cuales : Capitalizaciones	-
Bonos Globales	2,401.8
De los Cuales : Capitalizaciones	2.9

Fuente: Dirección General de Crédito Público

Notas:

- 1) No se incluyen registros de desembolsos en negativo, producto de devoluciones regularmente por conclusión de proyectos.
- 2) No se incluyen las primas, intereses corridos o descuentos de las colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda.
- 3) Monto de bonos globales en febrero no considera proporción emitida para recompra de bonos en la operación de manejo de pasivos. Dicha operación está amparada en el artículo 10 de la Ley No. 348-21 sobre Emisión y Colocación de Valores de Deuda Pública.

## **IVb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Externa 2022**

Al 31 de marzo del 2022, el presupuesto vigente para el servicio de deuda externa del Gobierno Central ascendió a RD\$150,779.6 millones (US\$2,495.1 millones<sup>11</sup>), de los cuales RD\$37,625.4 millones (US\$622.6 millones) corresponden a aplicaciones financieras (principal e intereses corridos) mientras que RD\$113,154.2 (US\$1,872.5 millones) corresponden a pagos de intereses y comisiones.

Durante el período enero - marzo 2022, el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda externa por un monto equivalente a US\$827.6 millones. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período totalizaron US\$771.4 millones de los cuales, US\$145.3 millones correspondieron a pagos de principal e intereses corridos, US\$617.3 millones a pagos de intereses y US\$8.8 millones a pagos de comisiones. (Ver Tabla 5)

**Tabla 5: Servicio de Deuda Externa: Presupuestado vs. Ejecutado**  
Cifras preliminares en millones de dólares (US\$)

Servicio de Deuda Externa	Presupuesto	Devengado Ene - Mar	Pagado Ene - Mar	% Devengado al 31-Mar-2022	% Pagado al 31-Mar-2022
<b>Total de Servicio de Deuda Externa</b>	<b>2,495.1</b>	<b>827.6</b>	<b>771.4</b>	<b>33.2%</b>	<b>30.9%</b>
Aplicaciones financieras (Principal e intereses corridos)	622.6	199.5	145.3	32.0%	23.3%
Intereses	1,852.4	618.3	617.3	33.4%	33.3%
Comisiones	20.1	9.8	8.8	49.0%	44.0%

**Notas:**

- 1) Incluye capitalizaciones.
- 2) El presupuesto presentado es el vigente al 31/03/2022.
- 3) El tipo de cambio considerado para el presupuesto es RD\$60.43 por dólar.
- 4) No incluye primas por recompra de títulos del Ministerio de Hacienda.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, de manera tal que parte del monto pagado durante el periodo incluye vencimientos que fueron devengados en diciembre 2021. Esto con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

## **IVc. Nuevas Contrataciones Externas Aprobadas por el Congreso**

Las nuevas contrataciones de deuda externa<sup>12</sup> se dividen en aquellas consignadas para el financiamiento de proyectos de inversión pública y las de apoyo presupuestario. En la Ley No. 237-20 sobre "Presupuesto General del Estado" del año 2022 se estipularon nuevas contrataciones de deuda por un monto ascendente a US\$5,003.4 millones. (ver Anexo II)

Durante el período enero - marzo de 2022, el Congreso Nacional no ha aprobado nuevas contrataciones externas.

<sup>11</sup> Calculado al tipo de cambio promedio de RD\$ 60.43 x dólar estadounidense.

<sup>12</sup> Las contrataciones hacen referencia a los contratos de préstamos firmados entre el acreedor y el Ministerio de Hacienda; las cuales quedan aprobadas una vez son ratificadas por el Congreso Nacional y promulgadas por el Poder Ejecutivo.

## IVd. Desempeño de los Bonos Soberanos Externos

**Tabla 6: Precios y Rendimientos Bonos Soberanos Externos**

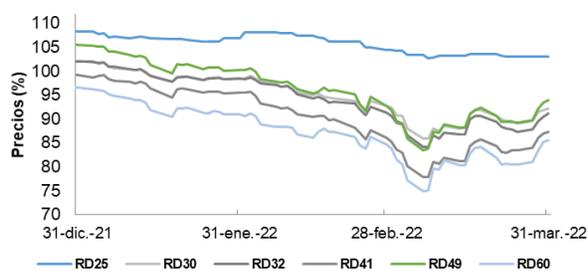
Bonos	Moneda	Cupón	Precio	ΔMar22-Dic21 (pbs)	ΔMar22-Mar21 (pbs)	Rendimiento	ΔMar22-Dic21 (pbs)	ΔMar22-Mar21 (pbs)
RD 2024	USD	5.875%	101.950%	-150.23	-157.68	1.241%	-66.71	-54.35
RD2 2024	USD	6.600%	85.595%	-1088.58	-1,028.45	1.555%	-57.01	-7.09
RD 2025	USD	5.500%	104.250%	-37.50	-356.25	4.353%	167.63	164.01
RD 2026	USD	6.875%	103.000%	-525.00	-702.23	5.123%	191.27	190.56
RD 2027	USD	8.625%	106.000%	-787.50	-1,019.60	5.473%	183.43	182.22
RD2 2027	USD	5.950%	108.500%	-12.50	-450.00	5.647%	222.04	209.98
RD 2028	USD	6.000%	110.250%	-890.98	-1,170.85	5.606%	167.69	167.60
RD 2029*	USD	5.500%	99.173%	N/A	N/A	5.645%	N/A	564.54
RD 2030	USD	4.500%	102.053%	-978.73	-1,094.68	5.738%	155.48	139.89
RD 2032	USD	4.875%	92.276%	-987.08	-888.50	6.039%	140.08	133.52
RD 2033*	USD	6.000%	97.716%	N/A	N/A	6.292%	N/A	629.20
RD 2041	USD	5.300%	91.061%	-1091.30	-1,043.95	6.471%	109.85	107.02
RD 2044	USD	7.450%	87.364%	-1178.00	-1,141.55	6.940%	100.52	94.47
RD 2045	USD	6.850%	105.707%	-1288.65	-1,233.55	6.880%	88.02	90.18
RD 2048	USD	6.500%	99.646%	-1089.73	-1,134.18	6.854%	85.91	83.84
RD 2049	USD	6.400%	95.723%	-1088.65	-1,067.55	6.889%	89.44	87.35
RD 2060	USD	5.875%	94.022%	-1140.20	-1,116.13	6.958%	84.40	80.35
RD 2023	DOP	8.900%	101.817%	-151.60	-164.10	6.683%	92.60	-19.70
RD2 2026	DOP	9.750%	102.661%	-832.20	-572.40	8.964%	213.80	121.90

\* Este bono fue emitido posterior a Diciembre 2021

Al 31 de marzo del 2022, los precios de todos los bonos soberanos externos dominicanos denominados en dólares estadounidenses presentaron movimientos de precio a la baja con respecto al trimestre anterior. En consecuencia, los títulos mostraron movimientos al alza en sus rendimientos como resultado de una tendencia alcista en las tasas de interés global.

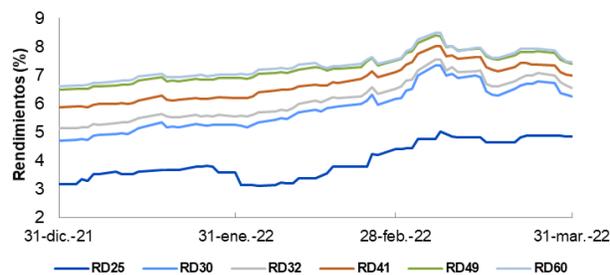
Así mismo, los precios de los bonos soberanos denominados en pesos dominicanos mostraron movimientos a la baja, mientras que experimentaron un alza en sus rendimientos. Es importante destacar que los cálculos de variación del precio y rendimiento de los bonos RD2029 y RD2033, no presentan observaciones respecto al año anterior debido a que el mismo se emitió posterior a diciembre 2021. (Ver tabla 6)

**Gráfico 6: Evolución de los Precios (%)**



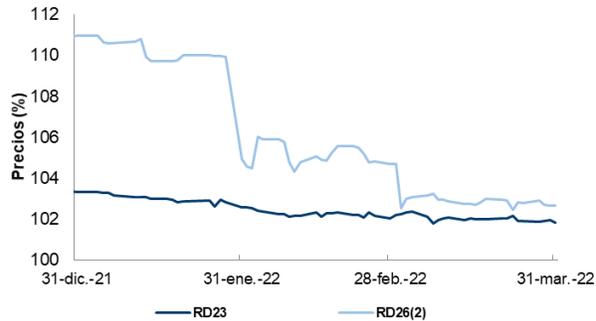
Fuente: JP Morgan.

**Gráfico 7: Evolución de los Rendimientos (%)**



Fuente: JP Morgan.

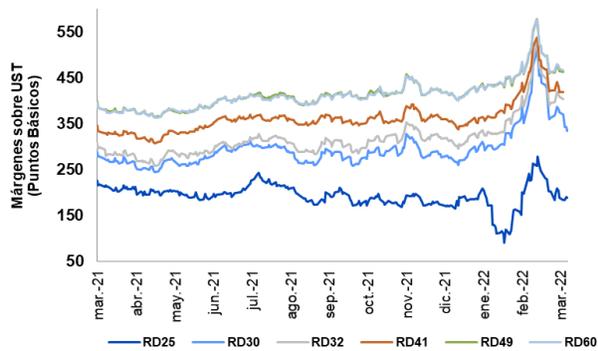
**Gráfico 8: Evolución de Precios y Rendimientos de Bonos DOP (%)**



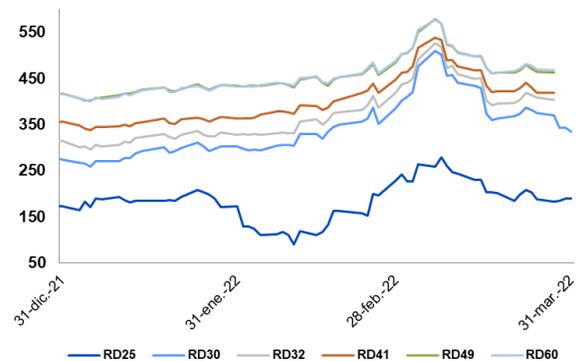
Fuente: Bloomberg

Fuente: Bloomberg

**Gráfico 9: Evolución de los Márgenes de los Bonos Soberanos versus los Bonos UST (puntos básicos)**



Fuente: JP Morgan.



Fuente: JP Morgan.

## V. Deuda Interna

Al 31 de marzo de 2022, la deuda interna del sector público no financiero totalizó RD\$775,432.0 millones (equivalentes a US\$14,110.7 millones), y la misma mostraba una composición de 79.0% en bonos del Ministerio de Hacienda (subasta y colocaciones directas), un 17.1% por deuda en bonos emitidos para la Recapitalización del Banco Central, y el restante 3.9% por deuda con instituciones financieras locales.

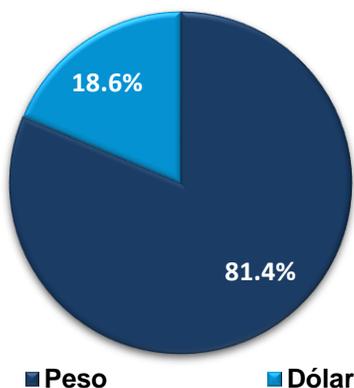
**Gráfico 10: Deuda Interna por Tipo de Acreedor**



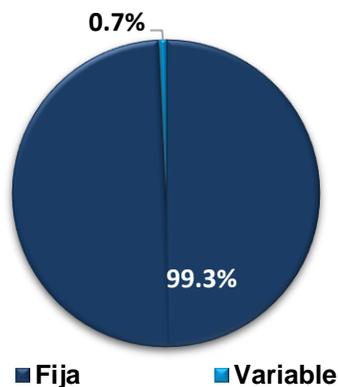
Del porcentaje de deuda interna con la banca comercial u otras instituciones financieras, el 26.8% correspondió a deuda directa contratada por el Gobierno Central representado por el Ministerio de Hacienda, mientras que el 73.2% restante pertenecía a préstamos contratados por otras instituciones del sector público no financiero (Ministerios y sus dependencias, instituciones públicas autónomas, empresas públicas no financieras y ayuntamientos municipales).

El portafolio de la deuda interna al cierre del primer trimestre del 2022 estaba compuesto en un 81.4% por deuda en pesos dominicanos RD\$630,964.4 millones (US\$11,481.8 millones), mientras que el 18.6% restante, equivalente a RD\$144,467.6 millones se encontraba denominada en dólares estadounidenses (US\$2,628.9 millones). (Ver Gráfico 11)

**Gráfico 11: Deuda Interna por Moneda**



**Gráfico 12: Deuda Interna por Tipo de Interés**



Del total de la deuda interna del sector público no financiero, el 99.3% fue contratada a tasa de interés fija y el 0.7% a tasas de interés variable en el sistema financiero local (Ver Gráfico 12).

### **Va. Nuevas Contrataciones y Emisiones Internas**

En la Ley No. 237-20 de “Presupuesto General del Estado” para el 2022, se autorizó al Ministerio de Hacienda a la contratación de fuentes financieras internas por un monto de RD\$69,583.1 millones, los cuales podrían ser concertados con la banca comercial local o mediante colocación de bonos.

Durante el primer trimestre del año 2022 no hubo colocaciones en títulos del Ministerio de Hacienda, ni desembolsos hechos por la banca comercial para el gobierno central.

**Tabla 7: Desembolsos Internos Recibidos por el SPNF**

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Fuente Interna	En RD\$
	Ene - Mar
<b>Desembolsos recibidos</b>	<b>13.3</b>
<b>Gobierno Central</b>	-
Banca Comercial	-
Bonos Colocados	-
<b>Resto Sector Público No Financiero</b>	<b>13.3</b>
Banca Comercial	13.3

1) No se incluyen las primas o descuentos de las colocaciones de títulos del Ministerio de Hacienda.

Por otro lado, las instituciones del resto del sector público no financiero recibieron desembolsos por RD\$13.3 millones<sup>13</sup>, conforme a lo notificado por las entidades financieras que otorgaron las facilidades. (Ver Tabla 7)

### **Vb. Presupuesto y Ejecución del Servicio de Deuda Pública Interna 2022**

Al 31 de marzo del 2022, el presupuesto vigente para el servicio de deuda interna a ser ejecutado por el Gobierno Central ascendió a RD\$105,358.1 millones (US\$1,743.5 millones)<sup>14</sup>, de los cuales RD\$25,406.5 millones (US\$420.4 millones) correspondían a pagos de principal y RD\$79,951.6 millones (US\$1,323.0 millones) para el pago de intereses y comisiones.

Durante el período enero - marzo 2022 el Gobierno Central devengó pagos de servicio de deuda interna por un monto de RD\$32,012.9 millones. Por otra parte, los pagos efectivamente realizados en el período a la banca comercial local y a los tenedores de bonos internos totalizaron RD\$41,696.2 millones, de los cuales RD\$14,518.3 millones correspondieron a pagos de principal, RD\$27,149.7 millones a pagos de intereses y RD\$28.1 millones a pagos de comisiones.

<sup>13</sup> Dicho monto no se considera en las fuentes financieras establecidas en el Presupuesto General del Estado

<sup>14</sup> Calculado al tipo de cambio promedio de RD\$60.43 x dólar estadounidense-

### **Tabla 8: Servicio de la Deuda Interna del Gobierno Central Presupuestado vs. Pagado**

Cifras preliminares en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Servicio de Deuda Interna	Presupuesto	Devengado	Pagado	% Devengado al	% Pagado al
		Ene - Mar	Ene - Mar	31-Mar-2022	31-Mar-2022
<b>Total de Servicio de Deuda Interna</b>	<b>105,358.1</b>	<b>32,012.9</b>	<b>41,696.2</b>	<b>30.4%</b>	<b>39.6%</b>
Aplicaciones financieras (Principal e intereses corridos)	25,406.5	14,937.8	14,518.3	58.8%	57.1%
Intereses	79,894.4	17,050.5	27,149.7	21.3%	34.0%
Comisiones	57.2	24.7	28.1	43.1%	49.2%

**Notas:**

1) El presupuesto presentado es el vigente al 31/03/2022.

2) No incluye transferencias corrientes para recapitalización del BCRD ni prima por recompra de títulos del Ministerio de Hacienda.

Por otra parte, el resto de las instituciones del sector público no financiero, durante el período enero-marzo 2022 realizaron pagos de principal a la banca comercial por RD\$504.0 millones y RD\$58.9 millones de intereses, de acuerdo con cifras suministradas por las entidades financieras que otorgaron las facilidades.

La diferencia entre el monto devengado y pagado se explica por el Art. 52 del Reglamento 630-06 de la Ley de Crédito Público, el cual estipula que el servicio de la deuda debe ser procesado con treinta (30) días de antelación a la fecha de vencimiento, de manera tal que parte del monto pagado durante el periodo incluye vencimientos que fueron devengados en diciembre 2020. Esto con la finalidad de asegurar que se efectúe a tiempo, y así evitar atrasos y cargos moratorios.

#### **Vc. Plan de Recapitalización del Banco Central**

Al 31 de marzo de 2022, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central ascendió a RD\$132,362.2 millones (US\$2,408.6 millones), distribuidos en bonos con plazos de vencimientos de 3, 5 y 7 años.

En el “Presupuesto General del Estado” del año 2022 se contemplaron pagos por concepto del Plan de Recapitalización del Banco Central, por un monto de RD\$35,022.4 millones, equivalentes al 0.6% del PIB estimado para este año. Durante el primer trimestre del año 2022, se devengaron intereses por RD\$2,511.4 millones y se efectuaron pagos por RD\$5,650.5 millones<sup>15</sup>.

Es importante resaltar que, de acuerdo con el artículo 11 del Reglamento de la Ley No. 167-07, estos instrumentos no son amortizables en efectivo, sino que se sustituyen, a su vencimiento, por nuevos instrumentos con características acordes con las condiciones vigentes en el mercado (plazos y tasas de interés). Luego de que el Banco Central sea capitalizado, el reembolso del capital se realizará con el superávit generado por el Banco Central en cada año.

#### **Vd. Subasta de bonos**

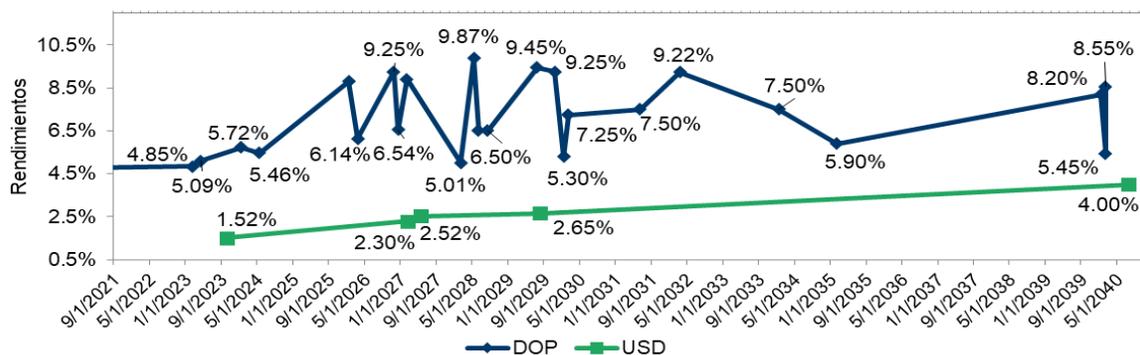
Durante el período enero - marzo de 2022 el Ministerio de Hacienda no colocó bonos en el mercado local de capitales, mediante el Programa de Subastas Públicas.

#### **Ve. Desempeño de los Bonos Domésticos en el Mercado Secundario**

El Ministerio de Hacienda tomó una serie de medidas para estimular el desarrollo del mercado secundario de capitales doméstico, y como resultado se ha logrado generar una curva de rendimientos de referencia o benchmark.

<sup>15</sup> Incluye vencimientos correspondientes al 2021.

**Gráfico 13: Curva de Rendimientos**



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

**Tabla 9: Rendimientos Bonos Domésticos**

Bono	Cupón	Rendimiento	ΔMar22- Dic21 (pbs)	ΔMar22- Mar21 (pbs)
MH1-2023	14.500%	4.850%	0.0	(255.0)
MH2-2023	10.500%	5.094%	85.0	(188.6)
MH1-2024	11.500%	5.461%	150.7	(187.1)
MH2-2024	10.250%	5.725%	(52.5)	(147.5)
MH1-2026	10.375%	6.143%	(25.7)	(144.3)
MH2-2026	10.875%	8.800%	409.8	145.0
MH3-2026	11.000%	9.250%	413.0	158.1
MH4-2026	11.000%	6.543%	4.3	(110.3)
MH1-2027	11.250%	8.900%	381.2	120.4
MH1-2028	18.500%	5.006%	(102.4)	(304.0)
MH2-2028	13.500%	9.871%	0.0	0.0
MH3-2028	10.750%	6.500%	30.2	(159.7)
MH4-2028*	8.000%	6.504%	35.4	N/A
MH1-2029	11.375%	9.450%	255.0	157.0
MH2-2029	10.750%	9.250%	255.0	149.6
MH1-2030	10.375%	5.305%	(119.5)	(279.8)
MH1-2031*	8.625%	7.500%	150.0	N/A
MH1-2032	12.000%	9.223%	312.3	73.5
MH1-2034	11.500%	7.500%	100.0	(70.2)
MH1-2035*	10.875%	8.000%	240.0	N/A
MH1-2040	11.375%	8.201%	130.0	(15.2)
COV-2030	10.000%	7.247%	134.7	(96.5)
COV-2035	10.250%	5.900%	0.0	(249.5)
COV-2040	10.875%	5.451%	(144.9)	(300.7)
INF-2040	10.875%	8.554%	0.0	(4.0)
CDEEE-23	7.000%	1.519%	47.1	(60.4)
MHUS-2026	6.650%	2.300%	(5.0)	(47.5)
MHUS-2027	6.000%	2.520%	(47.9)	(30.1)
MHUS-2029	6.950%	2.653%	5.1	(39.3)
MHUS-2040	6.750%	3.998%	(0.6)	(22.2)

\*Estos bonos registraron transacciones después de marzo 2021.

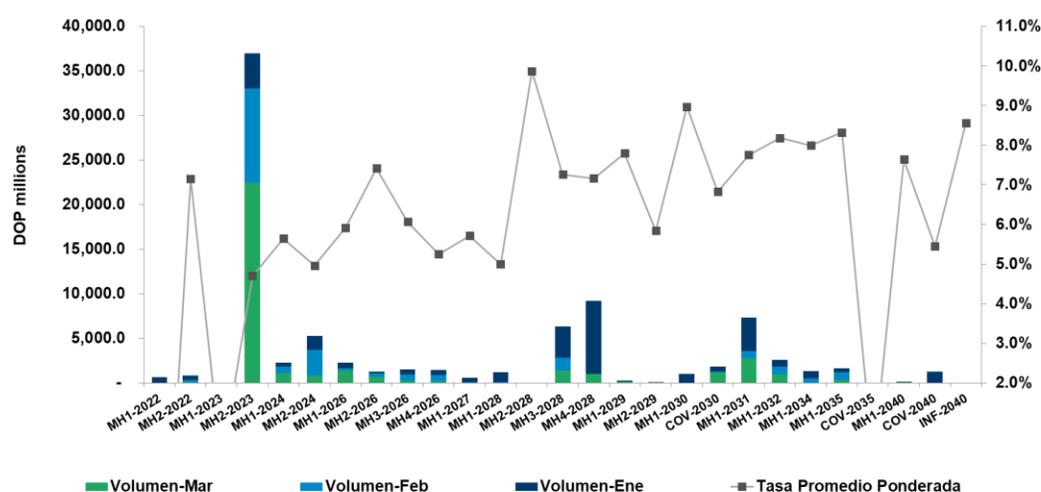
Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

En el período enero – marzo del 2022, los rendimientos exigidos por los inversionistas para los bonos del Ministerio de Hacienda en el mercado secundario mostraron movimientos mixtos, pero mayormente al alza en comparación con el trimestre anterior, a excepción de los títulos MH1-2023, MH2-2028, COV-2035 e INF-2040, los cuales se mantuvieron constantes, y los títulos MH2-2024, MH1-2026, MH1-2028, MH1-2030, COV-2040, MHUS-2026, MHUS-2027 y MHUS-2040, los cuales mantuvieron una tendencia bajista. Por otro lado, los rendimientos de los títulos con respecto al mismo trimestre del año anterior presentaron movimientos a la baja en la mayoría de sus tramos, exceptuando el MH2-2028, el cual se mantuvo constante, y los títulos MH2-2026, MH3-2026, MH1-2027, MH1-2029, MH2-2029 y MH1-2032, los cuales mantuvieron una tendencia alcista. Los bonos MH2-2026 y MH3-2026 fueron los que mostraron el mayor aumento en su rendimiento en comparación al trimestre anterior (Ver tabla 9). Finalmente, cabe destacar que los títulos MH4-2028, MH1-2031 y MH1-2035 fueron emitidos, o transados por primera vez, después del 31 de marzo del 2021.

En cuanto a la liquidez de los papeles en el mercado secundario, medida por el número de transacciones en el trimestre enero – marzo de 2022, las series de instrumentos en pesos del Ministerio de Hacienda más liquidas fueron la serie MH2-2023 y la serie MH4-2028. La primera serie mencionada registró transacciones por un monto de RD\$36,956.9 millones a una tasa promedio ponderada de 4.70%, 580.0 pbs menor al cupón emitido (10.500%). La serie MH4-2028 registró transacciones por un monto de RD\$9,191.0 millones a una tasa promedio ponderada de 7.16%, 83.88 pbs menor al cupón emitido (8.000%). En adición, el mayor volumen de transacciones se registró en el mes de marzo, realizándose operaciones por un monto de RD\$34,867.8 millones (Ver gráfico 14).

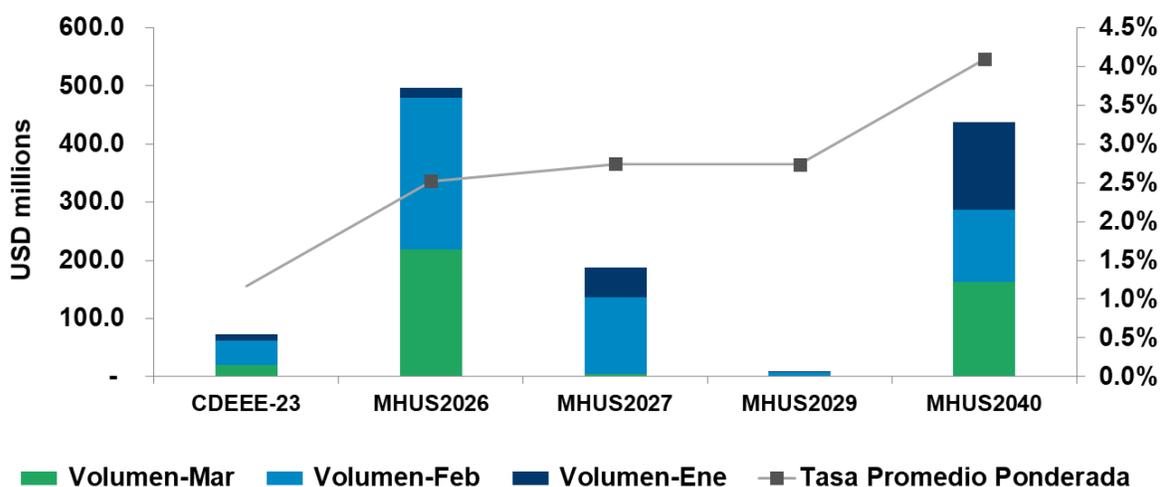
Por otro lado, en el primer trimestre del año 2022 se registraron transacciones en instrumentos en dólares por un monto de US\$1,202.1 millones en los instrumentos CDEEE-23, MHUS-2026, MHUS-2027, MHUS-2029 y MHUS-2040. El mayor volumen de transacciones se registró en el mes de febrero por un monto de US\$567.0 millones. (Ver gráfico 15)

**Gráfico 14: Transacciones en el Mercado Secundario DOP**



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

**Gráfico 15: Transacciones en el Mercado Secundario USD**



Fuente: CEVALDOM y Dirección General de Crédito Público.

## **Vf. Situación de los Bonos Domésticos**

Con relación a los títulos emitidos en el mercado local al 31 de marzo de 2022, a continuación, se presenta la situación y residencia de los tenedores.

**a) Ley No. 167-07 para la Recapitalización del Banco Central de la República Dominicana:** Monto autorizado RD\$320,000.0 millones. Al cierre del primer trimestre de 2022, el monto en circulación de instrumentos destinados al Plan de Recapitalización del Banco Central se mantuvo en RD\$132,362.2 millones, distribuidos en bonos con plazos de vencimientos a 3, 5 y 7 años.

**b) Ley No. 175-12:** Monto autorizado US\$500.0 millones (equivalentes a RD\$5,656.6 millones), a una tasa de interés fija del 7.0% anual, y vencimiento en julio de 2023. Al 31 de marzo de 2022, el total en circulación fue de US\$102.9 millones luego de la operación de manejo de pasivos del mercado doméstico, de los cuales el 94.9% se encontraban en manos de residentes domésticos.

**c) Ley No. 493-19: Bonos MH-USD2026:** Al 31 de marzo de 2022 el monto en circulación de bonos colocados en dólares por el MH finalizó en US\$600.0 millones (equivalentes a RD\$32,972.1 millones), de los cuales el 93.9% se encuentra en manos de residentes domésticos.

**d) Canje Operación de Manejo de Pasivos MH-US2029:** Al 31 de marzo de 2022 el monto en circulación del bono MH-US2029 denominado en dólares finalizó en US\$489.0 millones (equivalentes a RD\$26,872.3 millones), de los cuales casi el 100.0% se encuentra en manos de residentes domésticos.

**e) Ley No. 687-16 Subasta MH-USD2027:** Al 31 de marzo de 2022 el monto en circulación de bonos subastados en dólares por el MH finalizó en US\$95.0 millones (equivalentes a RD\$5,220.6), de los cuales el 99.7% se encuentra en manos de residentes domésticos.

**f) Ley No. 506-19 y modificaciones – MHUS2040:** Al 31 de marzo de 2022 el monto en circulación de bonos en dólares emitidos a través de colocaciones directas MH-US2040 finalizó en US\$900.0 millones (equivalentes a RD\$49,458.2), de los cuales el 98.8% se encuentra en manos de residentes domésticos.

**g) Bonos Colocados MH DOP:** Al 31 de marzo de 2022 el monto en circulación de bonos subastados por el MH finalizó en RD\$492,535.0 millones, de los cuales el 97.2% se encuentra en manos de residentes domésticos.

**Tabla 10: Relación de Tenedores de Bonos según Residencia  
Situación al 31 de marzo 2022**

Cifras en millones de pesos dominicanos (RD\$)

Leyes de Bonos	No. 167-07 RECAP BCRD	Colocaciones MH DOP	No. 175-12	No. 687-16	No. 493-19	No. 493-19 - OMP Canje	No. 506-19 y Modificaciones - Colocación Directa USD
<b>Monto Autorizado</b>	RD\$ 320,000.0	RD\$ 757,540.9	US\$ 500.0	US\$ 100.0	US\$ 600.0	US\$ 495.0	US\$ 900.0
<b>Total en Circulación</b>	RD\$ 132,362.2	RD\$ 492,535.0	US\$ 102.9	US\$ 95.0	US\$ 600.0	US\$ 489.0	US\$ 900.0
<b>Residencia Doméstica</b>	RD\$ 132,362.2	RD\$ 478,928.0	US\$ 97.7	US\$ 94.7	US\$ 563.7	US\$ 488.9	US\$ 889.3
<b>Personas Físicas</b>	RD\$ -	RD\$ 29,355.8	US\$ 57.9	US\$ 1.5	US\$ 13.7	US\$ 1.4	US\$ 1.0
<b>Personas Jurídicas</b>	RD\$ 132,362.2	RD\$ 449,572.2	US\$ 39.8	US\$ 93.2	US\$ 550.0	US\$ 487.6	US\$ 888.3
<b>Residencia Extranjera</b>	RD\$ -	RD\$ 13,607.0	US\$ 5.3	US\$ 0.3	US\$ 36.3	US\$ 0.1	US\$ 10.7
<b>Personas Físicas</b>	RD\$ -	RD\$ 4,023.6	US\$ 5.3	US\$ 0.3	US\$ 1.7	US\$ 0.1	US\$ 0.2
<b>Personas Jurídicas</b>	RD\$ -	RD\$ 9,583.4	US\$ -	US\$ -	US\$ 34.6	US\$ -	US\$ 10.5

**Notas:** Las leyes No. 175-12, No. 687-16, No. 493-19, No. 493-19 OMP Canje y No. 506-19 y Modificaciones - Colocación Directa USD se encuentran denominadas en Dólares Americanos (US\$).

\* El Monto Autorizado de las colocaciones de MH DOP es equivalente al monto en circulación al final de Dic-21 más las Necesidades Brutas de Financiamiento de la Ley No. 341-21 que modifica las leyes No. 237-20 y No. 166-21 de Presupuesto General de Estado 2021. El Monto en circulación de Colocaciones de MH-DOP incluye las colocaciones directas de valores de deuda pública en pesos dominicanos según las Resoluciones No. 167-2020 y No. 217-2020.

\*\* La operación de conversión de crédito denominada en pesos dominicanos según el artículo 15 de la Ley 493-19 se realizó a través de la colocación de un título en dólares. El equivalente en dólares del monto autorizado es US\$ 633.0 millones utilizando el tipo de cambio estipulado en el Presupuesto Complementario 2019.

\*\*\* Las colocaciones directas en dólares bajo la Ley No. 506-19 y sus modificaciones se autorizaron bajo las resoluciones Núm. 185-2020, Núm. 186-2020 y 217-2020. Del monto autorizado de US\$900MM, 750MM están contemplados en el monto autorizado de la columna Colocaciones MH DOP.

## VI. Deuda del Tesoro

En el "Presupuesto General del Estado" para el año 2022 se autorizó al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a colocar Letras del Tesoro o contratar otros medios de financiamiento de corto plazo, por un monto máximo de RD\$40,000.0 millones (US\$ 727.9 millones), dicho financiamiento debe ser cancelado antes de finalizar el ejercicio presupuestario 2022. Al 31 de marzo del 2022 la Tesorería Nacional no ha accedido a ninguna fuente de financiamiento, evidenciando una mejora en la planificación de caja.

## VII. Deuda Contingente

### Deuda Externa

**Sector Privado Garantizado:** Parte de la deuda externa contraída por el sector privado, en específico, deuda contratada por las instituciones privadas INTEC y FUNDAPEC está garantizada por el Gobierno Central. Al 31 de marzo del 2022, la deuda de estas instituciones privadas ascendió a US\$5.4 millones equivalentes a RD\$295.4 millones.

### Deuda Interna

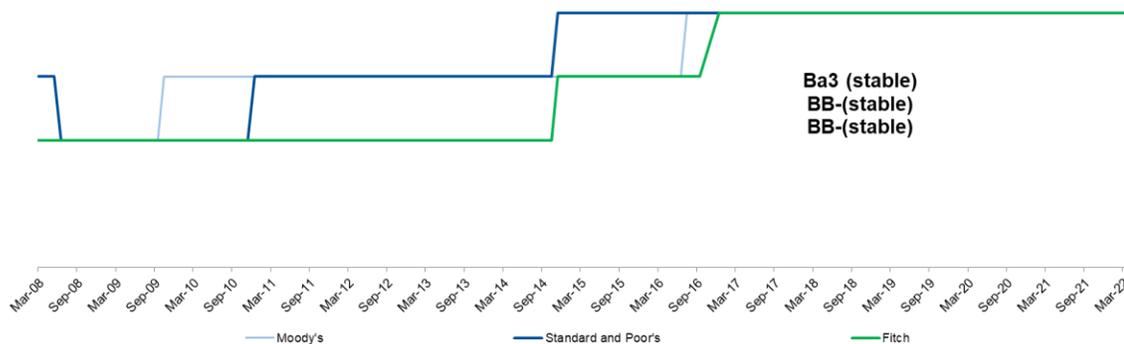
- **Ley No. 174-07:** Autorizó al Ministerio de Hacienda a suscribir un aval financiero para garantizar préstamos a las empresas de Zonas Francas con la banca comercial local por hasta RD\$1,200.0 millones. Del total autorizado, a la empresa Atlantic Manufacturing le

fue otorgado un aval por US\$0.5 millones, el cual no ha sido ejecutado y por tanto la deuda no constituye una obligación del Estado Dominicano. Según las últimas informaciones suministradas por el acreedor, el monto adeudado asciende a US\$0.3 millones equivalentes a RD\$21.4 millones.

## VIII. Calificación de Riesgo-País

La calificación de riesgo país en moneda extranjera de la República Dominicana se mantuvo en BB- “estable”, según las calificadoras de riesgo Standard & Poor's y Fitch; y Ba3 “estable”, según Moody's, luego de que esta última la incrementara en julio de 2017. (Ver Gráfico 16).

**Gráfico 16: Evolución de la Calificación de Riesgo-País**



Fuente: Agencias Calificadoras.

**Tabla 11: Relación de los Márgenes de Deuda EMBI y las Calificaciones Crediticias**  
Situación al 31 de marzo 2022

	EMBI* (Ptos. Base)			Calificaciones Crediticias**		
	Mar-22	ΔMar22- Dic21	ΔMar22- Mar21	S&P	Fitch	Moody's
<b>Global</b>	347	17	23			
<b>América Latina</b>	397	(2)	7			
<b>Chile</b>	158	5	37	A	A-	A1
<b>México</b>	349	2	(2)	BBB	BBB-	Baa1
<b>Perú</b>	171	1	19	BBB	BBB	Baa1
<b>Panamá</b>	192	5	37	BBB	BBB-	Baa2
<b>Colombia</b>	338	(15)	122	BB+	BB+	Baa2
<b>Brasil</b>	280	(26)	8	BB-	BB-	Ba2
<b>Uruguay</b>	127	(0)	2	BBB	BBB-	Baa2
<b>El Salvador</b>	1,774	283	1,178	B-	CCC	Caa1
<b>Rep. Dominicana</b>	394	28	52	BB-	BB-	Ba3
<b>Jamaica</b>	281	(14)	(7)	B+	B+	B2
<b>Argentina</b>	1,718	30	130	CCC+	CCC	Ca
<b>Ecuador</b>	810	(59)	(391)	B-	B-	Caa3
<b>Venezuela</b>	37,945	(17,365)	11,777	N/R	WD	C

\* El margen EMBI mide la diferencia entre el rendimiento de los bonos globales denominados en dólares emitidos por una economía específica y el bono correspondiente emitido por el Tesoro de Estados Unidos.

\*\* Las calificaciones escritas en letra roja se refieren a descensos respecto al trimestre anterior, las escritas en letra verde corresponden a mejorías, mientras que las escritas en negro se han mantenido sin modificación a lo largo del trimestre en cuestión.

En la Tabla 11 se muestra un comparativo de los márgenes por deuda pagados por los países con deuda listada en el índice EMBI (14 países latinoamericanos) y las calificaciones crediticias asignadas por parte de las agencias Standard & Poor's, Fitch y Moody's al 31 de marzo del 2022. La agencia Fitch disminuyó la calificación crediticia de El Salvador, producto de las nuevas políticas sobre la utilización de la criptomoneda "Bitcoin" como moneda de curso legal, lo que provoca una pérdida de confianza de los inversionistas debido a la gran volatilidad que posee el activo digital. Adicionalmente, la agencia Standard & Poor's redujo la calificación crediticia de Perú producto del riesgo político y la debilitación de la capacidad del gobierno de formular políticas que preservan la confianza de los inversionistas. No obstante, tanto nuestra calificación crediticia como las perspectivas se mantuvieron estables con las tres calificadoras, mostrando la resiliencia de la economía dominicana y el buen manejo del gobierno central en ámbitos fiscales y sanitarios.

Comparado con el trimestre anterior, el margen EMBI de Latinoamérica disminuyó en 2 pbs, siendo los mayores movimientos liderados por Venezuela (17,365 pbs), El Salvador (283 pbs), Ecuador (59 pbs), Argentina (30 pbs) y Republica Dominicana (28 pbs). El margen dominicano tuvo el tercer mayor aumento de la región.



# ANEXOS

## Anexo la – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos

Institución / Unidad Ejecutora	Acreedores	Presupuesto 2022	Ejecución en US\$	Total Ejecutado Año
		Dólares (US\$)	ENE - MAR	
<b>TOTAL RECURSOS EXTERNOS</b>		<b>3,549,500,000.00</b>	<b>2,739,078,900.05</b>	<b>2,739,078,900.05</b>
<b>Proyectos de Inversión</b>		<b>380,900,000.00</b>	<b>37,296,900.05</b>	<b>37,296,900.05</b>
<i>De los Cuales : Intereses Capitalizados</i>			308,815.00	308,815.00
<b>Apoyo Presupuestario</b>		<b>3,168,600,000.00</b>	<b>2,701,782,000.00</b>	<b>2,701,782,000.00</b>
Multilaterales			<b>300,000,000.00</b>	300,000,000.00
<i>De los Cuales : Intereses Capitalizados</i>			0.00	0.00
Bilaterales			0.00	0.00
<i>De los Cuales : Intereses Capitalizados</i>			0.00	0.00
Bonos Globales			<b>2,401,782,000.00</b>	2,401,782,000.00
<i>De los Cuales : Intereses Capitalizados</i>			2,940,300.00	2,940,300.00
<b>PROYECTOS DE INVERSION</b>		<b>380,900,000.00</b>	<b>37,296,900.05</b>	<b>37,296,900.05</b>
<b>Presidencia de la República</b>		<b>18,782,027.00</b>	<b>3,210,188.76</b>	<b>3,210,188.76</b>
Gabinete de la Política Social		18,782,027.00	3,210,188.76	3,210,188.76
Proyecto para la Promoción y Protección Social	BIRF	11,196,914.00	3,210,188.76	3,210,188.76
Centro Ciudad Mujer	BID	7,585,113.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Educación</b>		<b>27,520,459.00</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>1,000,000.00</b>
Proyecto de Formación Técnico Profesional	BID	27,520,459.00	1,000,000.00	1,000,000.00
<b>Ministerio de Hacienda</b>		<b>8,417,361.36</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Mejora de la Eficacia de la Adm. Tributaria y del Control del Gasto Público	BID	1,917,361.36	0.00	0.00
Dirección General de Impuestos Internos /a		6,500,000.00	0.00	0.00
Mejora de la Eficacia de la Adm. Tributaria y del Control del Gasto Público	BID	6,500,000.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Salud Pública</b>		<b>43,178,434.99</b>	<b>18,912,926.25</b>	<b>18,912,926.25</b>
Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud	BID	8,236,868.00	2,242,602.25	2,242,602.25
Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados /a		5,522,628.11	108,750.00	108,750.00
Descentralización y Modernización del INAPA	BID	1,434,580.41	0.00	0.00
Proyecto Mejoramiento Agua Potable Moca y Gaspar Hernández	BIRF	4,088,047.70	108,750.00	108,750.00
Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo/a		29,418,938.88	16,561,574.00	16,561,574.00
Ampliación Acueducto Oriental, Barrera de Salinidad	CAF	10,946,588.88	0.00	0.00
Proyecto Cañada de Guajimía	JPMorgan	18,472,350.00	16,561,574.00	16,561,574.00
<b>Ministerio de Agricultura</b>		<b>26,300,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Modernización y el Desarrollo de la Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria III	BID	22,800,000.00	0.00	0.00
Plan Sierra III	AFD	3,500,000.00	0.00	0.00
Sistema Producción para Reconversión Agrícola de San Juan de la Maguana	BID		0.00	0.00
<b>Ministerio de Obras Públicas</b>		<b>92,209,205.36</b>	<b>1,000,000.00</b>	<b>1,000,000.00</b>
Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Red. Riesgo Desastres-MOPC	BEI	3,000,000.00	0.00	0.00
Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible	BID	18,300,377.00	0.00	0.00
Ampliación y Rehabilitación Puerto de Manzanillo, Fase I	BID	4,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (INDOTEL)		42,678,794.89	0.00	0.00
Programa de Transformación Digital en la República Dominicana	BID	42,678,794.89	0.00	0.00
Oficina para el Reordenamiento del Transporte /a		22,230,033.47	0.00	0.00
Ampliación Metro de Santo Domingo - \$100M	AFD	9,730,033.47	0.00	0.00
Ampliación Metro de Santo Domingo - \$50M	AFD	12,500,000.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVHED)</b>		<b>2,000,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Proyecto de Mejoramiento de Obras Públicas para Reducir el Riesgo de Desastres-INVI	BEI	2,000,000.00	0.00	0.00

## Anexo Ib – Presupuesto y Ejecución de Desembolsos de Recursos Externos (Cont.)

<b>Ministerio de Turismo</b>		<b>7,500,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Turismo Sostenible Ciudad Colonial - Fase II	BID	7,500,000.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Medio Ambiente y Rec. Nat.</b>		<b>28,094,385.64</b>	<b>200,000.00</b>	<b>200,000.00</b>
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos /a		28,094,385.64	200,000.00	200,000.00
Proy. Múltiple Monte Grande	BCIE	19,112,893.41	0.00	0.00
Proyecto de Agricultura Resiliente y Gestión Integrada de Recursos Hídricos-INDRHI	BIRF	8,981,492.23	200,000.00	200,000.00
<b>Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo</b>		<b>3,544,252.00</b>	<b>201,766.49</b>	<b>201,766.49</b>
Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de Familias Rurales Probes, Pro-Rural Inclusivo-FIDA	FIDA	3,544,252.00	201,766.49	201,766.49
<b>Ministerio de Energía y Minas</b>		<b>108,791,431.53</b>	<b>12,772,018.55</b>	<b>12,772,018.55</b>
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas y Estatales /a		108,791,431.53	12,772,018.55	12,772,018.55
Programa de Reducción de Pérdidas y Rehabilitación de Sistemas de Distribución Eléctrica- /	BIRF	17,935,868.60	1,773,545.17	1,773,545.17
Programa de Reducción de Pérdidas y Rehabilitación de Sistemas de Distribución Eléctrica	BEI	-	0.00	0.00
Construcción Subestación Guerra 345/138 Kv	KFW	2,900,000.00	0.00	0.00
Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica-OFID	OFID	27,000,000.00	10,898,473.38	10,898,473.38
Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica-CAF	CAF	10,110,562.93	0.00	0.00
Programa de Eficiencia Energética-A	BID	10,800,000.00	0.00	0.00
Programa de Eficiencia Energética-B	JICA	9,000,000.00	0.00	0.00
Proyecto de Mejoramiento de Redes de Media y Baja Tensión (China)	CEXIM BANK	-	0.00	0.00
Programa de Expansión de Redes y Reducción de Pérdidas Técnicas Eléctricas en Distribución	BID	31,045,000.00	100,000.00	100,000.00
Superintendencia de Electricidad		0.00	0.00	0.00
Programa de Reducción de Pérdidas y Rehabilitación de Sistemas de Distribución Eléctrica	BIRF	0.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Administración Pública</b>		<b>1,100,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Proyecto de Fortalecimiento del Servicio Civil de la República Dominicana	BID	1,100,000.00	0.00	0.00
<b>Ministerio de Trabajo</b>		<b>15,462,443.12</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Programa Sistema Flexible de Empleo (RD - TRABAJA)	BID	15,462,443.12	0.00	0.00
<b>APOYO PRESUPUESTARIO</b>		<b>0.00</b>	<b>2,701,782,000.00</b>	<b>2,701,782,000.00</b>
<b>Organismos Multilaterales</b>		<b>-</b>	<b>300,000,000.00</b>	<b>300,000,000.00</b>
Programa de Desarrollo Agroforestal Sostenible	BID		0.00	0.00
Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud-B	BID		0.00	0.00
Apoyo al Pacto Educativo I	BIRF		0.00	0.00
Emergencias Desastres Naturales	BID		0.00	0.00
Programa de Apoyo a la Emergencia Generada por la Pandemia del COVID-19 en R.D.	CAF		300,000,000.00	300,000,000.00
<b>Organismos Bilaterales</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Programa de fortalecimiento de la Política Pública y Gestión Fiscal para la Atención de la Crisis Sanitaria y Económica causada por el COVID-19	JICA		0.00	0.00
<b>Bonos Globales</b>		<b>0.00</b>	<b>2,401,782,000.00</b>	<b>2,401,782,000.00</b>
Colocación Bonos Globales	BANK NY-MELLON		1,200,891,000.00	1,200,891,000.00
Colocación Bonos Globales	BANK NY-MELLON		1,200,891,000.00	1,200,891,000.00

1/ Tipo de cambio utilizado para presupuesto de RD\$60.43/US\$

## Anexo II – Contrataciones de Deuda Externa Contempladas en el Presupuesto 2022<sup>16</sup>

Fuentes Financieras Externas	Contratación en Presupuesto 2022 (US\$)	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha Promulgación
<b>Total General</b>	<b>5,003,371,961</b>	<b>170,672,489</b>			
<b>Total de financiamientos destinados a Proyectos de Inversión</b>	<b>3,203,371,961</b>	<b>170,672,489</b>			
<b>Total de Contratos Aprobados</b>	-	-			
<b>Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración</b>	<b>3,203,371,961</b>	<b>170,672,489</b>			
1 Programa de Eficiencia Energética	75,000,000	75,000,000	MEM, CNE y CUEDES	BID y JICA	
2 Programa de Apoyo a la Mejora de las Redes de Distribución Eléctrica	75,000,000		CUEDES	CAF	
3 Proyecto de Inclusión Productiva y Resiliencia de Familias Rurales Pobres, Pro-Rural Inclusivo	20,000,000		MEPYD y MA	AECID	
4 Proyecto Seguridad Fronteriza y Ciudadana	224,000,000		MIDE		
5 Construcción de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales y Tuberías Colectoras en la Provincia de Santiago	216,821,961		CORAASAN		
6 Proyecto de Ampliación Capacidad de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo	110,000,000	95,672,489	OPRET	AFD	
7 Proyecto de Apoyo al Desarrollo Económico Rural de la Juventud (Pro-Rural Joven)	12,350,000		MEPYD y MA	FIDA	
8 Programa de Rehabilitación y Mantenimiento Infraestructura Vial	140,000,000		MOPC	BID	
9 Proyecto de Apoyo al Programa Nacional de Viviendas	100,000,000		MNPRES y FONVIVIENDA	BIRF	
10 Proyecto Educación Tecnológica para la Industria 4.0	100,000,000		MESCYT e INFOTEP		
11 Proyecto para la Gestión Integral y Sostenible de los Residuos Sólidos en el Gran Santo Domingo	110,000,000		MIMARENA y ASDN	BID y JICA	
12 Programa de Apoyo al Reposicionamiento de República Dominicana en las Cadenas Globales de Valor	60,000,000		MICM	BID	
13 Programa Sistema Flexible de Empleo RD-TRABAJA	38,000,000		MT	BID	
14 Programa de Mejoramiento del Sistema de Distribución a Nivel Nacional	120,000,000		CUEDES	OFID	
15 Proyecto del Plan de Regeneración de Playas	70,000,000		MITUR	BID	
16 Programa de Transparencia e Integridad en la Función Pública	60,000,000		MH	BID	
17 Proyecto Construcción del Acueducto Corredor Turístico Cabarete, Sosúa, Montellano y Puerto Plata	78,000,000		CORAAPPLATA		
18 Programa de Modernización para el sector de Agua Potable y Saneamiento (APS)	250,000,000		INAPA	BIRF	
19 Proyecto de Construcción de la Línea 2-C del Metro de Santo Domingo	500,000,000		OPRET	BCIE / AFD	
20 Plan de Apoyo y Financiamiento al Pequeño y Mediano Productor	120,000,000		MA	BID	
21 Plan de Apoyo y Financiamiento al Pequeño y Mediano Productor	60,000,000		MA	BCIE	
22 Proyecto de Acueducto Múltiple Región Suroeste (ASURO)	80,900,000		INAPA		
23 Proyecto de Ampliación de Acueducto Múltiple San Juan de la Maguana-Juan Herrera-Las Matas de Farfán, Provincia San Juan	84,500,000		INAPA		
24 Proyecto de Ampliación y Reforzamiento del Acueducto Múltiple Azua-Palmar de Ocoa	48,800,000		INAPA		
25 Proyecto de Alcantarillado Sanitario y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Boca Chica y La Caleta	120,000,000		INAPA	BID	
26 Proyecto de Alcantarillado Sanitario La Romana	100,000,000		INAPA	BID	
27 Proyecto de Construcción de Acueducto de La Romana	50,000,000		INAPA	BID	
28 Proyecto de Alcantarillado Sanitario de Higüey	40,000,000		INAPA	BID	
29 Proyecto de Alcantarillado Sanitario de San Cristóbal	100,000,000		INAPA	BID	
30 Proyecto de Alcantarillado Sanitario de San Pedro de Macorís	40,000,000		INAPA	BID	
<b>Total de financiamientos destinados a Apoyo Presupuestario</b>	<b>1,500,000,000</b>	-			
<b>Total de Contratos Aprobados</b>	-	-			
15 Apoyo presupuestario con la Banca Multilateral, Bilateral y/o Comercial	-	-			
<b>Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración</b>	-	-			
16 Apoyo presupuestario con la Banca Multilateral, Bilateral y/o Comercial	-	-			
<b>Total de Otros Instrumentos de Financiamiento</b>	<b>300,000,000</b>	-			
<b>Contratos Pendientes de Aprobación y/o Estructuración</b>	<b>300,000,000</b>	-			
17 Instrumento o Financiamiento Contingente de Gestión de Riesgos ante Desastres originados por Fenómenos Naturales y asuntos de Salud Pública	300,000,000	-			

<sup>16</sup> Financiamiento contratado por EUR 86 millones, convertido a USD utilizando la tasa de EUR 0.8989 al 31 de marzo 2022 publicada por el Banco Central.

## Anexo III – Deuda del Sector Público No Financiero por Acreedores

FUENTE DE DEUDA/ACREEDOR	2018		2019		2020		2021		Mar. 22*	
	US\$	%								
<b>DEUDA EXTERNA</b>										
<b>Acreedores Oficiales:</b>										
<b>Deuda Multilateral:</b>										
BID	3,170.3	14.7	3,491.4	14.9	4,099.8	13.4	3,988.3	12.0	3,958.1	10.9
Banco Mundial	920.8	4.3	937.9	4.0	1,182.0	3.8	1,184.3	3.6	1,185.4	3.3
CAF	180.4	0.8	154.4	0.7	128.4	0.4	110.8	0.3	403.9	1.1
FMI	-	-	-	-	687.6	2.2	668.2	2.0	660.0	1.8
Otros	424.3	2.0	454.7	1.9	484.5	1.6	492.3	1.5	496.0	1.4
<b>Total deuda multilateral</b>	<b>4,695.7</b>	<b>21.8</b>	<b>5,038.4</b>	<b>21.5</b>	<b>6,582.3</b>	<b>21.4</b>	<b>6,443.9</b>	<b>19.3</b>	<b>6,703.3</b>	<b>18.4</b>
<b>Deuda Bilateral:</b>										
Brasil	385.0	1.8	279.9	1.2	203.0	0.7	144.7	0.4	126.5	0.3
Estados Unidos	14.6	0.1	11.0	0.0	7.3	0.0	3.7	0.0	3.7	0.0
España	404.1	1.9	344.3	1.5	305.7	1.0	245.3	0.7	226.9	0.6
Francia	554.38	2.57	524.39	2.24	818.2	2.7	1,048.4	3.1	1,043.6	2.9
<i>De los cuales AFD</i>	<i>456.4</i>	<i>2.1</i>	<i>438.5</i>	<i>1.9</i>	<i>736.0</i>	<i>2.4</i>	<i>984.1</i>	<i>3.0</i>	<i>980.7</i>	<i>2.7</i>
Japón	21.2	0.1	17.6	0.1	14.4	0.0	9.3	0.0	7.0	0.0
Venezuela	216.4	1.0	214.3	0.9	214.3	0.7	214.3	0.6	214.3	0.6
<i>De los cuales Acuerdo Petrocaribe-PDVSA 1/</i>	<i>56.4</i>	<i>0.3</i>	<i>54.3</i>	<i>0.2</i>	<i>54.3</i>	<i>0.2</i>	<i>54.3</i>	<i>0.2</i>	<i>54.3</i>	<i>0.1</i>
Otros países	498.6	2.3	427.3	1.8	382.6	1.2	321.5	1.0	327.4	0.9
<b>Total deuda bilateral</b>	<b>2,094.3</b>	<b>9.7</b>	<b>1,818.8</b>	<b>7.8</b>	<b>1,945.7</b>	<b>6.3</b>	<b>1,987.1</b>	<b>6.0</b>	<b>1,949.3</b>	<b>5.4</b>
<b>Total deuda oficial</b>	<b>6,790.0</b>	<b>31.5</b>	<b>6,857.2</b>	<b>29.3</b>	<b>8,528.0</b>	<b>27.8</b>	<b>8,431.0</b>	<b>25.3</b>	<b>8,652.6</b>	<b>23.8</b>
<b>Acreedores Privados:</b>										
Banca	171.8	0.8	8.8	0.0	3.6	0.0	-	-	-	-
Bonos	14,596.8	67.7	16,511.1	70.6	22,164.9	72.2	24,906.2	74.7	27,734.3	76.2
Suplidores	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0	6.0	0.0
<b>Total deuda privada</b>	<b>14,774.5</b>	<b>68.5</b>	<b>16,525.9</b>	<b>70.7</b>	<b>22,174.5</b>	<b>72.2</b>	<b>24,912.2</b>	<b>74.7</b>	<b>27,740.3</b>	<b>76.2</b>
<b>Total deuda externa</b>	<b>21,564.6</b>	<b>100.0</b>	<b>23,383.2</b>	<b>100.0</b>	<b>30,702.5</b>	<b>100.0</b>	<b>33,343.2</b>	<b>100.0</b>	<b>36,392.9</b>	<b>100.0</b>
<b>DEUDA INTERNA</b>										
Bonos de Recap BCRD (Ley 167-07)	2,636.6	24.9	2,502.0	19.9	2,277.7	16.4	2,316.4	16.2	2,408.6	17.1
Bonos Emitidos MH	6,544.5	61.8	8,164.6	65.0	9,863.1	70.9	10,412.0	72.7	10,557.8	74.8
Título Canjeado 2/	-	-	-	-	489.0	3.5	489.0	3.4	489.0	3.5
Bonos de CDEEE	500.0	4.7	500.0	4.0	500.0	3.6	500.0	3.5	102.9	0.7
Banca Comercial u Otras Instituciones Financieras 3/	912.6	8.6	1,392.7	11.1	790.0	5.7	613.5	4.3	552.4	3.9
<b>Total deuda interna</b>	<b>10,593.6</b>	<b>100.0</b>	<b>12,559.3</b>	<b>100.0</b>	<b>13,919.8</b>	<b>100.0</b>	<b>14,330.9</b>	<b>100.0</b>	<b>14,110.7</b>	<b>100.0</b>
<b>RESUMEN</b>										
<b>Deuda Externa</b>	<b>21,564.6</b>	<b>67.1</b>	<b>23,383.2</b>	<b>65.1</b>	<b>30,702.5</b>	<b>68.8</b>	<b>33,343.2</b>	<b>69.9</b>	<b>36,392.9</b>	<b>72.1</b>
<b>% PIB</b>	<b>25.2</b>		<b>26.3</b>		<b>38.9</b>		<b>35.3</b>		<b>34.0</b>	
<b>Deuda Interna</b>	<b>10,593.6</b>	<b>32.9</b>	<b>12,559.3</b>	<b>34.9</b>	<b>13,919.8</b>	<b>31.2</b>	<b>14,330.9</b>	<b>30.1</b>	<b>14,110.7</b>	<b>27.9</b>
<b>% PIB</b>	<b>12.4</b>		<b>14.1</b>		<b>17.7</b>		<b>15.2</b>		<b>13.2</b>	
<b>Total Deuda Pública</b>	<b>32,158.2</b>	<b>100.0</b>	<b>35,942.5</b>	<b>100.0</b>	<b>44,622.3</b>	<b>100.0</b>	<b>47,674.1</b>	<b>100.0</b>	<b>50,503.6</b>	<b>100.0</b>
<b>Deuda/PIB 4/</b>	<b>37.6</b>		<b>40.4</b>		<b>56.6</b>		<b>50.4</b>		<b>47.2</b>	

**Notas**

1) Al 31 de marzo el balance total de deuda correspondiente a PDVSA asciende a US\$78.7 millones. Por otra parte, el Banco Central de Venezuela tiene un balance ascendente a US\$135.6 millones, por cesión de pagarés que realizó PDVSA, correspondientes al Acuerdo de Petrocaribe.

2) Corresponde a canje de título.

3) Comprende deuda pública contratada con bancos comerciales, asociaciones de ahorros y préstamos, puestos de bolsa, fondos de inversión y demás acreedores privados.

4) PIB base 2007. Ratios de deuda/PIB actualizados de acuerdo a las cifras de PIB nominal revisadas por el Banco Central el 28 de marzo del 2022. Estimación del PIB para el 2022 en base al crecimiento anual del PIB nominal consensuado entre el Banco Central, MEPyD y Ministerio de Hacienda.

16 Las contrataciones hacen referencia a los contratos de préstamos firmados entre el acreedor y el Ministerio de Hacienda; las cuales quedan aprobadas una vez son ratificadas por el Congreso Nacional y promulgadas por el Poder Ejecutivo.

## Anexo IV – Otros financiamientos Congreso

Fuentes Financieras Externas	Monto Contratado (US\$)	Unidad Ejecutora	Acreedor	Fecha de Firma	Fecha Depósito	
<b>Financiamientos en Congreso Nacional</b>		<b>762,937,738.9</b>				
1	Programa de Eficiencia Energética	39,000,000	CDEEE	BID	18-Mar-21	27-Apr-21
2	Programa de Fortalecimiento del Servicio civil de la República Dominicana	30,000,000	MAP	BID	10-Aug-21	9-Sep-21
3	Proyecto Ampliación de la Línea 1 del Metro de Santo Domingo	93,937,739	OPRET	AFD	9-Dec-21	2-Feb-22
4	Programa para la Sostenibilidad y Eficiencia del Sector Eléctrico, Fase III	250,000,000	MH	BID	6-Dec-21	18-Mar-22
5	Programa para la Sostenibilidad y Eficiencia del Sector Eléctrico, Fase III	350,000,000	MH	BCIE	9-Aug-21	18-Mar-22

1/ Financiamiento contratado por EUR 86 millones, convertido USD utilizando la tasa de EUR al 31 de marzo 2022 publicada por el Banco Central.